	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenios de Obra No. 2294, 2591 y 2592 de 2023 **Contratista:** JAC de las veredas de SIBERIA, LA SAMARIA y GUAYABAL

Contrato de Interventoría No. 2728 de 2023 **Interventoría:** HERBY LUNA CRUZ

Objeto Contrato de Obra:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INFORME MENSUAL No. 1 **MES O PERIODO:** NOVIEMBRE 1 al 30 DE 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		5
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		6
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		7
2.4	Características técnicas del proyecto		8
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		8
3.1	Información general del contrato		8
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		9
3.3	Seguimiento Items no previstos		9
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		9
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		10
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	.11-13
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	14
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	15
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	16
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	17
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	18
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	.19-23
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	24
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	25
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	25
	• Seguimiento Programa de Obra		25
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	.26-27
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	28
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	.29-30
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		33
5.1	Información general del contrato		33
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		33
5.3	Informes especialistas y profesionales		.34-58
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		No aplica
5.5	Informe matriz de riesgos.		No aplica
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		44
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		44
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		59
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	59
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	60
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	61
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	.62-65
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	66
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	67
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	67
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	68
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	68
7	**Conclusiones y recomendaciones**		70
8	**Anexos**		70
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		71
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		73
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		No aplica
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		No aplica

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: SERGIO ANTONIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. con fecha

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 1/12/2023

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE DE 2023

CONVENIO DE OBRA No.: 2594 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEPARTAMENTO DE TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2728 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: Octubre 19 de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA
FECHA DE REANUDACIÓN: NA
PRÓRROGA NA

PLAZO ACUMULADO 4 MESES
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 212.128.290,00
ANTICIPO AMORTIZADO:

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
PAVIMENTO		ml	
Estructuras	ALCANTARILLAS	und	22
Mantenimiento		Ha	
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
PAVIMENTO		ml	0	0
Estructuras	ALCANTARILLAS	und	0	0
Mantenimiento		Ha	0	0
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 212.128.290,00		
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE COMPENSACION AMBIENTAL / O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ 212.128.290,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	$ -
IMPLEMENTACION TOTAL PROTOCOLO BIOSEGURIDAD POR COVID 19	$ -		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 212.128.290,00	$ -	$ 212.128.290,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
AJUSTES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



SOCIALIZACION DEL PROYECTO







ESTADO INICIAL DE LA VIA DE SIBERIA, SECTORES A CONSTRUIR ALCANTARILLAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

En este periodo de socializa el proyecto con la presencia de los representantes legales de las JAC, INVIAS e Interventoria. Asimismo, se hace recorrido sectores de las obras a construir con el fin de reconocimiento de los sitios.

s

Firma

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA 1/12/2023

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE DE 2023

CONVENIO DE OBRA No.: 2591 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMARIA DEPARTAMENTO DE TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2728 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 19 de Octubre de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA
FECHA DE REANUDACIÓN: NA
PRÓRROGA NA
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES
FECHA VENCIMIENTO FINAL: 31/12/2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 206.761.258,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 206.761.258,00
ANTICIPO AMORTIZADO:

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
PAVIMENTO		ml	
Estructuras	ALCANTARILLAS	und	23
Mantenimiento		Ha	
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
PAVIMENTO		ml	0	0
Estructuras	ALCANTARILLAS	und	0	0
Mantenimiento		Ha	0	0
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 206.761.258,00		
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE COMPENSACION AMBIENTAL / O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ 206.761.258,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	$ -
IMPLEMENTACION TOTAL PROTOCOLO BIOSEGURIDAD POR COVID 19	$ -		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 206.761.258,00	$ -	$ 206.761.258,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
AJUSTES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



SOCIALIZACION DEL PROYECTO







SECTORES A INTERVENIR OBRAS DE ALCANTARILLAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

En este periodo de socializa el proyecto con la presencia de los representantes legales de las JAC, INVIAS e Interventoria. Asimismo, se hace recorrido sectores de las obras a construir con el fin de reconocimiento de los sitios.

Firma

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2
FECHA	1/12/2023

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** NOVIEMBREDE 2023

CONVENIO DE OBRA No.: 2592 DE 2023

OBJETO: ~~AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE~~ VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAYABAL DEPARTAMENTO DE TOLIMA

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 23 de NOVIEMBRE de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA
FECHA DE REANUDACIÓN: NA
PRÓRROGA NA
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES
FECHA VENCIMIENTO FINAL: 31/12/2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 211.189.676,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 211.189.676,00
ANTICIPO AMORTIZADO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2728 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
PAVIMENTO		ml	
Estructuras	ALCANTARILLAS	und	23
Mantenimiento		Ha	
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
PAVIMENTO		ml	0	0
Estructuras	ALCANTARILLAS	und	0	0
Mantenimiento		Ha	0	0
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 211.189.676,00		
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE COMPENSACION AMBIENTAL / O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ 211.189.676,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	$ -
IMPLEMENTACION TOTAL PROTOCOLO BIOSEGURIDAD POR COVID 19	$ -		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 211.189.676,00	$ -	$ 211.189.676,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
AJUSTES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



SOCIALIZACION DEL PROYECTO







SECTORES A INTERVENIR OBRAS DE ALCANTARILLAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

En este periodo de socializa el proyecto con la presencia de los representantes legales de las JAC, INVIAS e Interventoria. Asimismo, se hace recorrido sectores de las obras a construir con el fin de reconocimiento de los sitios.

Firma

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1 INTRODUCCION

Los convenios de obra número **2594, 2591 y 2592 de 2023** celebrado entre el Instituto Nacional de vías con las juntas de acción comunal de las veredas, la Siberia, La Samaria y Guayabal de municipio de Villahermosa para INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, se impartieron ordenes de iniciación a los convenios de Obra con fechas de 19 de octubre de 2023 para convenios de Siberia y la Samaria y de 23 de noviembre de 2023 para vereda de Guayabal.

Por otra parte, mediante el proceso de selección de mínima cuantía No. **IP-DT-TOL-010-2023**, El Instituto Nacional de Vías, celebró el contrato No **2728 de 2023**, entre el INVIAS y **HERBY LUNA CRUZ** la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"., asimismo, se impartió orden de iniciación al contrato de Interventoría con fecha 19 de octubre de 2023.

El presente informe mensual de Interventoría N° 01 describe las actividades realizadas en el periodo de 01 al 30 de noviembre de 2023, de acuerdo con los lineamientos descritos en el Manual de Interventoría de la versión.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Villahermosa del departamento del Tolima, en las veredas Siberia, La Samaria y Guayabal, teniendo como punto de referencia inicial la vía Plaza de Ferias – Escuela la Samaria, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Tolima del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

El OAC deberá gestionar y tramitar los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

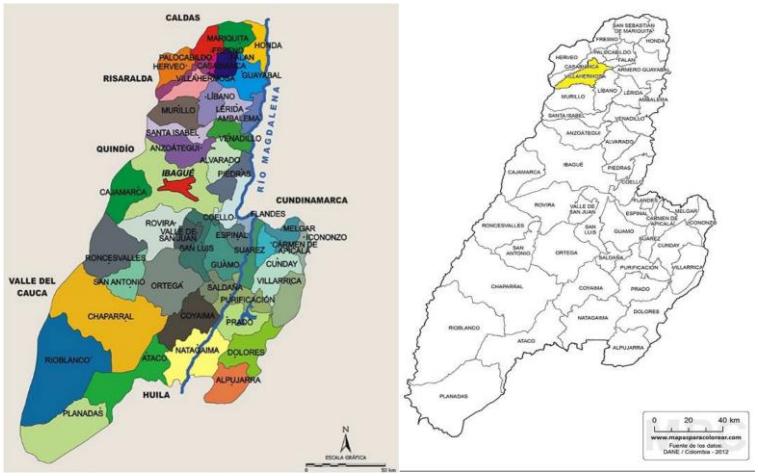
Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías – Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente

2.1 Localización y alcance

El municipio de Villahermosa se encuentra localizado en la zona Noroccidental del Departamento del Tolima, dista 166 kilómetros de la Ciudad de Ibagué. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con el cultivo del café que, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación.

Tiene una extensión total de 285 Km cuadrados de los cuales solo 0,45 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales. Aunque en su gran mayoría el territorio corresponde a zona de páramos, su sistema climático es complejo, ya que existen zonas de vida desde los 1.200 m.s.n.m. hasta los 3.800 m.s.n.m.

El Municipio de Villahermosa se localiza en las siguientes coordenadas:
Latitud: 5.033
Longitud: -75.117
Latitud: 5° 1' 59" Norte
Longitud: 75° 7' 1" Oeste



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El municipio para beneficiarse es Villahermosa-Tolima, de las cuales, dentro de los sectores priorizados para la atención de sitios críticos, se encuentran todas las vías terciaras del departamento de Tolima a cargo de la dirección territorial Tolima.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

La definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto “REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”, para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados del INVIAS en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir.




Ilustración 2. Estado inicial de la vía Siberia.




Ilustración 2. Estado inicial de la vía La Samaria.




Ilustración 2. Estado inicial de la vía El Guayabal.

2.4 Características técnicas del proyecto

La Entidad ha identificado que actualmente es difícil la intercomunicación terrestre en las jurisdicciones de las comunidades de los territorios donde se encuentran diferentes Organismos de Acción Comunal que conocen sus necesidades y problemática de sus vías, para lo cual es importante indicar que en Colombia hay 142.284 km de vías terciarias de los cuales el 90% se encuentra en regular y mal estado, 45.137 km de vías secundarias, de las cuales se han inventariado 39.615 km y de ellos solo se ha evaluado el estado del 60% de la red secundaria; encontrándose que el 87% de esta red se encuentra en regular y mal estado (CONPES 3857 de 2016 y avances Gobierno 2018-2022). En cuanto a caminos ancestrales en el país se presenta deficiencia en fuentes de información de sus inventarios.

Estos factores generan diversos inconvenientes que afectan los derechos de las comunidades mencionadas, por ejemplo, las congestiones en las vías por pasos restringidos, junto con el aumento de los tiempos de viaje implica una limitación al derecho a la libre circulación, dando como consecuencia la baja comercialización de productos y afectando al desarrollo integral de las actividades relacionadas con la producción de alimentos. Se retrasan actividades como el acceso oportuno a servicios médicos en afectación el derecho a la salud, también inasistencia de estudiantes a escuelas y colegios afectando el derecho a la educación, junto con un incremento de los precios de los productos de la región debido al aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros.

3 INFORMACIÓN CONVENIOS

3.1 Información general de los convenios

En la siguiente tabla se muestra la información general de los convenios de obra.

Tabla 1. Información general del convenio de Siberia

CONVENIO No.	2594 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEPARTAMENTO DE TOLIMA
NIT	809.001.589-5
FECHA INICIACIÓN	19 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023

SUSPENSION DEL CONVENIO N.1	No aplica
TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
FECHA TERMINACION FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS DOCE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($212.128.290, oo) INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 212.128.290, oo

Tabla 2. Información general del convenio de La Samaria

CONVENIO No.	2591 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMARIA DEPARTAMENTO DE TOLIMA
NIT	809.001.827-3
FECHA INICIACIÓN	19 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSION DEL CONVENIO N.1	No aplica
TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
FECHA TERMINACION FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS SEIS MILLONES SETESCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($206.761.258, oo) INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 206.761.258, oo

Tabla 3. Información general del convenio El Guayabal

CONVENIO No.	2592 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAYABA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAYABAL DEPARTAMENTO DE TOLIMA
NIT	809.001.826-6
FECHA INICIACIÓN	23 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSION DEL CONVENIO N.1	No aplica
TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
FECHA TERMINACION FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS ONCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($211.189.676, oo) INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 211.189.676, oo

3.2 Descripción de actividades ejecutadas en el mes

En este periodo se hizo socialización del proyecto, se adelantó Plan de compras de los insumos a utilizar en las obras (presupuesto, cotizaciones de los insumos, programaciones de obra e inversiones), se instruyó a la JAC proceso de afiliasen como empleadores, afiliación del personal profesional como trabajadores, cambio de firmas en el banco donde se consignaron los recursos del proyecto.

3.3 Seguimiento Ítems No Previstos.

En este periodo no fue necesario adelantar nuevos precios.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

En este periodo sólo se hizo socialización del proyecto y actividades administrativas previas al inicio de las obras.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

4 REPORTES DE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informes Semanales

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-3 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA - TOLIMA

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 3 del 30/10/2023 al 5/11/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO Y CONSTRUCCION DE ANTARILLAS EN SECTORDE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEPARTAMENTO DE TOLIMA
INTEGRANTES: FABIO NELSON BOTERO CASTRO
CONVENIO No.: 2594 DE 2023
FECHA DE INICIO: Oct 19 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: Dic 31 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: Dic 31 de 2023

VALOR INICIAL:	$	212.128.290,00
VALOR ADICIONES:	$	-
VALOR ACUMULADO:	$	212.128.290,00
VALOR ANTICIPO:	$	-
	$	-
	$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ
CONTRATO No.: 2729 DE 2023
FECHA DE INICIO: Oct 19 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: Dic 31 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: Dic 31 de 2023

VALOR INICIAL:	$	73.366.991,00
VALOR ADICIONES:	$	-
VALOR ACUMULADO:	$	73.366.991,00
VALOR ANTICIPO:	$	-
VALOR AMORTIZADO:	$	-
SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 212.128.290,00	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 212.128.290,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.366.991,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 73.366.991,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	212.128.290,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	-	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	-	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	-	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
VALOR BÁSICO ESTUDIO Y DISEÑOS	$	-	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	-	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	-	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	-	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha el contratista no ha facturado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	73.366.991,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	24.455.663,67	33,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	24.455.663,67	33,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	24.455.663,67	33,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoría ha tramitado cuentas.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IFC	
En el mes:	$ -
Acumulado:	$ -

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL		2023		Prog	$ -			-	
					Ejec	$ -			-	
			2023		Prog	$ -			-	
Obra	Und		2023						-	
					Ejec	$ -			-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESSION DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Pendiente programar reunion de Socialización del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Este tipo de Gestión No aplica para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para este proyecto

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se programa Socialización del proyecto para la próxima semana.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Efectuar Socialización del proyecto.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1 | FOTO 2 | FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

Próxima semana se realiza socialización del proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo: de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	13/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA - TOLIMA

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 4 del 6/11/2023 al 12/11/2023 (Numeración consecutiva) — Ultimo Informe Semanal SI []

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO Y CONSTRUCCION DE ANTARILLAS EN SECTORDE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEPARTAMENTO DE TOLIMA
INTEGRANTES: FABIO NELSON BOTERO CASTRO
CONVENIO No. 2594 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 212.128.290,00
FECHA DE INICIO: Oct 19 de 2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: Dic 31 de 2023 — VALOR ACUMULADO: $ 212.128.290,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: Dic 31 de 2023 — VALOR ANTICIPO: $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ
CONTRATO No. 2728 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 73.366.991,00
FECHA DE INICIO: Oct 19 de 2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL Dic 31 de 2023 — VALOR ACUMULADO: $ 73.366.991,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGE Dic 31 de 2023 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 212.128.290,00	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	-			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 212.128.290,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.366.991,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 73.366.991,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 212.128.290,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
VALOR BÁSICO ESTUDIO Y DISEÑOS $ -
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ -
TOTAL INVERSION EJECUTADA: $ -
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ -
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ -
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ -

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI — NO X
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha el contratista no ha facturado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 73.366.991,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 32.607.551,56	44,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.607.551,56	44,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.607.551,56	44,44%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI X — NO
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria no ha tramitado cuentas.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR #C	
En el mes:	$ -
Acumulado:	$ -

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL		2023		Prog	$ -			-	
					Ejec	$ -			-	
			2023		Prog	$ -			-	
Obra	Und		2023						-	
					Ejec	$ -			-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___ NO ___	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___ NO ___	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___ NO ___	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___ NO ___	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___ NO ___	N/A	
EMISIONES:	SI ___ NO ___	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI ___ NO ___	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se hace Socialización del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Este tipo de Gestión No aplica para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para este proyecto

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se hace Socialización del proyecto con presencia funcionarios del INVIAS, personal de Interventoria y personal de la comunidad encabezado por el representante legal del convenio para este proyecto. Se instruye a la JAC del procedimiento a aplicar para inicios de obras previamente a los requisitos para efectuar el desembolso de los dineros necesarios para la compra de insumos requeridos para las obras, asimismo, procedimiento y requisitos para las afiliaciones se seguridad social del personal profesional y de obra. Adicionalmente se hizo primer comite de obra con el fin dejar algunos compromisos administrativos previos al inicio de obras, como son documentos para proceder con desembolso de los recursos a necesitar para iniciar obras.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega documentos para desembolsos recursos como son: Plan de compras respaldado por Presuestos de obra ocn sus respectivas cantidades, cotizaciones de los insumos, programaciones de obra e inversiones



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

Se realizó SOCIALIZACIÓN del proyecto con presencia de INVIAS, INTERVENTORIA y COMUNIDAD del sector que vive aledaña a las obras a ejecutar en cabeza del representante legal del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	20/11/2023 (Día/ Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA - TOLIMA

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 5 del 13/11/2023 al 19/11/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI []

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO Y CONSTRUCCION DE ANTARILLAS EN SECTORDE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEPARTAMENTO DE TOLIMA
INTEGRANTES: FABIO NELSON BOTERO CASTRO
CONVENIO No.: 2594 DE 2023
FECHA DE INICIO: Oct 19 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: Dic 31 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: Dic 31 de 2023
VALOR INICIAL: $ 212.128.290,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 212.128.290,00
VALOR ANTICIPO: $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ
CONTRATO No.: 2728 DE 2023
FECHA DE INICIO: Oct 19 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: Dic 31 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: Dic 31 de 2023
VALOR INICIAL: $ 73.366.991,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 73.366.991,00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 212.128.290,00	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 212.128.290,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.366.991,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 73.366.991,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 212.128.290,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
VALOR BÁSICO ESTUDIO Y DISEÑOS:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha el contratista no ha facturado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 73.366.991,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 40.759.439,44	55,56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.759.439,44	55,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.759.439,44	55,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria no ha tramitado cuentas.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ -
Acumulado:	$ -

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL		2023	
*			2023	
* Obra	Und		2023	

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ -			-	
Ejec	$ -			-	
Prog	$ -			-	
				-	
Ejec	$ -			-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluído los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)
ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se hace Socialización del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Este tipo de Gestión No aplica para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

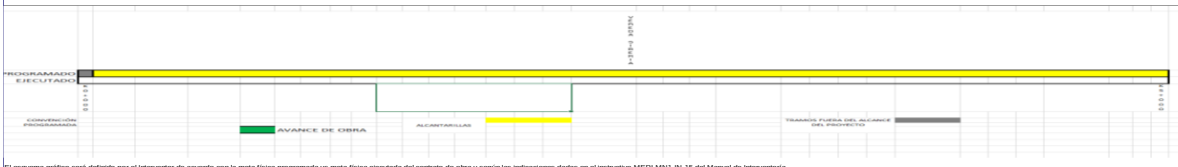
No aplica para este proyecto

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Interventoria deja algunos observaciones a las hojas de vida del personal profesional de la junta, perdiente respuesta de la junta. Asimismo, se hace reunión virtual del INVIAS con todas las interventorias de los convenios a ejecutar con el fin de instrur, de precisar procedimiento a aplicar en este tipo de convenios.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Cambio de firma para la cuenta recursos del convenio, firmas de interventoria y señores de las juntas de acción comunal que figuran como respresentantes legales.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

realizada socialización del proyecto, se procede a continuar otros asuntos administrativos, cambio de firmas para desembolso de los recursosa utilizar en las obras, alistar documentos para autorizar el mismo desembolso, inicio proceso afiliación personal que inicie actividades con mantenimiento rutinario como limpieza de alcantarillas y rocería.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15 FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	20/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA - TOLIMA

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 6 del 20/11/2023 al 26/11/2023 — Ultimo Informe Semanal SI [] (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO Y CONSTRUCCION DE ANTARILLAS EN SECTORDE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEPARTAMENTO DE TOLIMA
INTEGRANTES: FABIO NELSON BOTERO CASTRO
CONVENIO No.: 2594 DE 2023
FECHA DE INICIO: Oct 19 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: Dic 31 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: Dic 31 de 2023

VALOR INICIAL:	$ 212.128.290,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 212.128.290,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ
CONTRATO No.: 2728 DE 2023
FECHA DE INICIO: Oct 19 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: Dic 31 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: Dic 31 de 2023

VALOR INICIAL:	$ 73.366.991,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 73.366.991,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 212.128.290,00	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 212.128.290,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.366.991,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 73.366.991,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 212.128.290,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
VALOR BÁSICO ESTUDIO Y DISEÑOS	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha el contratista no ha facturado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 73.366.991,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48.911.327,33	66,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 48.911.327,33	66,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 48.911.327,33	66,67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria no ha tramitado cuentas.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IC	
En el mes:	$ -
Acumulado:	$ -

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL		2023		Prog	$ -			-	
					Ejec	$ -			-	
*			2023		Prog	$ -			-	
									-	
* Obra	Und		2023						-	
*					Ejec	$ -			-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se hace Socialización del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Este tipo de Gestión No aplica para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para este proyecto

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se aprueba personal de la JAC residente de obra como el contador y Maestro de obra. Representante Legal de la JAC de Siberia se presente al Banco AVVILLAS para respectivo cambio de firma para proceder con el giro del dinero de los recursos del proyecto. Se procede con el proceso de empleador al señor RL de JAC ante la ARL, EPS y PENSION.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Recibir documentos de la JAC como son cotizaciones de la dotación de personal de campo. Afiliaciones a seguridad socialde personal de obra.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

Pendiente inicio de actividades de mantenimiento rutinario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-PR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	6/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA - TOLIMA

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 3 del 30/10/2023 al 5/11/2023 (Numeración consecutiva) — Ultimo Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS EN SECTORDE LA VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAMARIA DEPARTAMENTO DE TOLIMA		
INTEGRANTES:	JOSE LIBARDO MONTOYA PINILLA		
CONVENIO No.	2591 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 206.761.258,00
FECHA DE INICIO:	Oct 19 de 2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Dic 31 de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 206.761.258,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	Dic 31 de 2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	HERBY LUNA CRUZ		
INTEGRANTES:	HERBY LUNA CRUZ		
CONTRATO No.	2728 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.366.991,00
FECHA DE INICIO:	Oct 19 de 2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Dic 31 de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 73.366.991,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	Dic 31 de 2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 206.761.258,00	$ -	-	-
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			-	-
	SALDO DE VIGENCIA	$ 206.761.258,00		-	-
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.366.991,00		-	-
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			-	-
	SALDO DE VIGENCIA	$ 73.366.991,00		-	-

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	206.761.258,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	-
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
VALOR BÁSICO ESTUDIO Y DISEÑOS	$	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	-
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	-
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	-
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha el contratista no ha facturado.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 73.366.991,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 24.455.663,67	33,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.455.663,67	33,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.455.663,67	33,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria ha tramitado cuentas.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ -
Acumulado:	$ -

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL		2023	
*			2023	
* Obra	Und		2023	
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ -			-	
Ejec	$ -			-	
Prog	$ -			-	
				-	
Ejec	$ -			-	
				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI / NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI / NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI ____	NO ____	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	N/A
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Pendiente programar reunion de Socialización del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Este tipo de Gestión No aplica para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

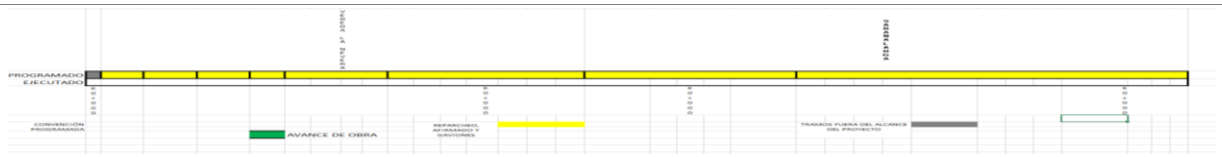
No aplica para este proyecto

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se programa Socialización del proyecto para la próxima semana.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Efectuar Socialización del proyecto.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

Próxima semana se realiza socialización del proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	13/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA - TOLIMA

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 4 (Numeración consecutiva) del 6/11/2023 al 12/11/2023 — Último Informe Semanal SI []

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS EN SECTORDE LA VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAMARIA DEPARTAMENTO DE TOLIMA		INTERVENTOR:	HERBY LUNA CRUZ	
INTEGRANTES:	JOSE LIBARDO MONTOYA PINILLA		INTEGRANTES:	HERBY LUNA CRUZ	
CONVENIO No.	2591 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 206.761.258,00	CONTRATO No.	2728 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 73.366.991,00
FECHA DE INICIO:	Oct 19 de 2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	Oct 19 de 2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Dic 31 de 2023	VALOR ACUMULADO: $ 206.761.258,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Dic 31 de 2023	VALOR ACUMULADO: $ 73.366.991,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	Dic 31 de 2023	VALOR ANTICIPO: $ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	Dic 31 de 2023	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 206.761.258,00	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 206.761.258,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.366.991,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 73.366.991,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 206.761.258,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
VALOR BÁSICO ESTUDIO Y DISEÑOS	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha el contratista no ha facturado.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ -
Acumulado:	$ -

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 73.366.991,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 32.607.551,56	44,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.607.551,56	44,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.607.551,56	44,44%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria no ha tramitado cuentas.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL		2023		Prog	$ -			-	
					Ejec	$ -			-	
*			2023		Prog	$ -			-	
Obra	Und		2023						-	
*					Ejec	$ -			-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___ NO ___	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___ NO ___	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___ NO ___	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___ NO ___	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___ NO ___	N/A	
EMISIONES:	SI ___ NO ___	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI ___ NO ___	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se hace Socialización del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Este tipo de Gestión No aplica para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para este proyecto

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se hace Socialización del proyecto con presencia funcionarios del INVIAS, personal de Interventoria y personal de la comunidad encabezado por el representante legal del convenio para este proyecto. Se instruye a la JAC del procedimiento a aplicar para inicios de obras previamente a los requisitos para efectuar el desembolso de los dineros necesarios para la compra de insumos requeridos para las obras, asimismo, procedimiento y requisitos para las afiliaciones se seguridad social del personal profesional y de obra. Adicionalmente se hizo primer comite de obra con el fin dejar algunos compromisos administrativos previos al inicio de obras, como son documentos para proceder con desembolso de los recursos a necesitar para iniciar obras.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega documentos para desembolsos recursos como son: Plan de compras respaldado por Presuestos de obra ocn sus respectivas cantidades, cotizaciones de los insumos, programaciones de obra e inversiones



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

Se realizó SOCIALIZACIÓN del proyecto con presencia de INVIAS, INTERVENTORIA y COMUNIDAD del sector que vive aledaña a las obras a ejecutar en cabeza del representante legal del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	20/11/2023 (dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA - TOLIMA

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 5 del 13/11/2023 al 19/11/2023 (Numeración consecutiva) — Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS EN SECTORDE LA VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAMARIA DEPARTAMENTO DE TOLIMA
INTEGRANTES: JOSE LIBARDO MONTOYA PINILLA
CONVENIO No.: 2591 DE 2023
FECHA DE INICIO: Oct 19 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: Dic 31 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: Dic 31 de 2023
VALOR INICIAL: $ 206.761.258,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 206.761.258,00
VALOR ANTICIPO: $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ
CONTRATO No.: 2728 DE 2023
FECHA DE INICIO: Oct 19 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: Dic 31 de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: Dic 31 de 2023
VALOR INICIAL: $ 73.366.991,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 73.366.991,00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 206.761.258,00	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 206.761.258,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.366.991,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 73.366.991,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	206.761.258,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	-
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
VALOR BÁSICO ESTUDIO Y DISEÑOS	$	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	-
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	-
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	-
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha el contratista no ha facturado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	73.366.991,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	40.759.439,44	55,56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	40.759.439,44	55,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	40.759.439,44	55,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria no ha tramitado cuentas.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IFC	
En el mes:	$ -
Acumulado:	$ -

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL		2023		Prog	$ -			-	
					Ejec	$ -			-	
*			2023		Prog	$ -			-	
* Obra	Und		2023						-	
					Ejec	$ -			-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACTACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se hace Socialización del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Este tipo de Gestión No aplica para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para este proyecto

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Interventoria deja algunso observaciones a las hojas de vida del personal profesional de la junta, pendiente respuesta de la junta. Asimismo, se hace reunión virtual del INVIAS con todas las interventorias de los convenios a ejecutar con el fin de instruir, de precisar procedimiento a aplicar en este tipo de convenios.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Cambio de firma para la cuenta recursos del convenio, firmas de interventoria y señores de las juntas de acción comunal que figuran como respresentantes legales.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

realizada socialización del proyecto, se procede a continuar otros asuntos administrativos, cambio de firmas para desembolso de los recursosa utilizar en las obras, alistar documentos para autorizar el mismo desembolso, inicio proceso afiliación personal que inicie actividades con mantenimiento rutinario como limpieza de alcantarillas y rocería.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matricula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contabilidad, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	27/11/2023 (Día/Mes/Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA - TOLIMA

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 6 del 20/11/2023 al 26/11/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS EN SECTORDE LA VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAMARIA DEPARTAMENTO DE TOLIMA	INTERVENTOR:	HERBY LUNA CRUZ		
INTEGRANTES:	JOSE LIBARDO MONTOYA PINILLA	INTEGRANTES:	HERBY LUNA CRUZ		
CONVENIO No.	2591 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 206.761.258,00	CONTRATO No.	2728 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 73.366.991,00
FECHA DE INICIO:	Oct 19 de 2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	Oct 19 de 2023	VALOR ADICIONES: $
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Dic 31 de 2023	VALOR ACUMULADO: $ 206.761.258,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	Dic 31 de 2023	VALOR ACUMULADO: $ 73.366.991,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	Dic 31 de 2023	VALOR ANTICIPO: $ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGE	Dic 31 de 2023	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 206.761.258,00	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 206.761.258,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.366.991,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 73.366.991,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 206.761.258,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
VALOR BÁSICO ESTUDIO Y DISEÑOS	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha el contratista no ha facturado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 73.366.991,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48.911.327,33	66,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 48.911.327,33	66,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 48.911.327,33	66,67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria no ha tramitado cuentas.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IFC	
En el mes:	$ -
Acumulado:	$ -

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL		2023	
*			2023	
* Obra	Und		2023	
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ -			-	
Ejec	$ -			-	
Prog	$ -			-	
				-	
				-	
Ejec	$ -			-	
				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se hace Socialización del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Este tipo de Gestión No aplica para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

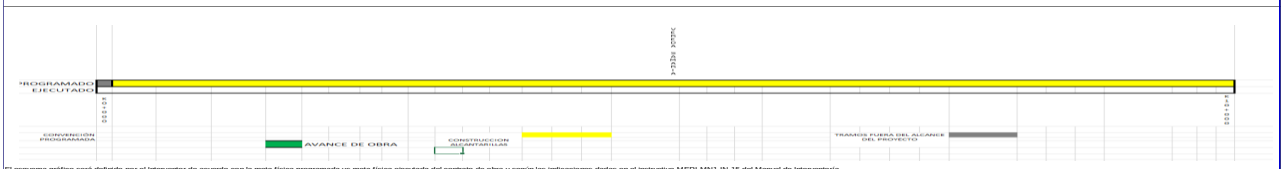
No aplica para este proyecto

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se aprueba personal de la JAC residente de obra como el contador y Maestro de obra. Representante Legal de la JAC de SAMARIA se presente al Banco AVVILLAS para respectivo cambio de firma para proceder con el giro del dinero de los recursos del proyecto. Se procede con el proceso de empleador al señor RL de JAC ante la ARL, EPS y PENSION.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Recibir documentos de la JAC como son cotizaciones de la dotación de personal de campo. Afiliaciones a seguridad socialde personal de obra.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el Instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

PENDIENTE INICIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 30/11/2023

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO SOLIDARIO # 2594 de 2023

CONTRATISTA: JAC SIBERIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2728 de 2023

INTERVENTORÍA: HERBY LUNA CRUZ

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: En este periodo no se ejecutaron obras

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GUILLERMO ALFONSO POVEDA CASTELLANOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 404982 CND

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 30/11/2023

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO SOLIDARIO # 2591 de 2023

CONTRATISTA: JAC SAMARIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2728 de 2023

INTERVENTORÍA: HERBY LUNA CRUZ

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: En este periodo no se ejecutaron obras

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: GUILLERMO ALFONSO POVEDA CASTELLANOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 404982 CND

Firma

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 30/11/2023

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO SOLIDARIO # 2592 de 2023

CONTRATISTA: JAC SIBERIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2728 de 2023

INTERVENTORÍA: HERBY LUNA CRUZ

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: En este periodo no se ejecutaron obras

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: GUILLERMO ALFONSO POVEDA CASTELLANOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 404982 CND

Firma

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MNL-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO SOLIDARIO No: 2594 de 2023
CONVENIO SOLIDARIO No: 2591 de 2023
CONVENIO SOLIDARIO No: 2592 de 2023

CONVENIO JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SIBERIA MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA
CONVENIO JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA SAMARIA MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA
CONVENIO JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUAYABAL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre de 2023

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDAS SIBERIA, LA SAMARIA y EL GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2728 de 2023

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: SURA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																			$ -	$ -	V			$ -			$ -	$ -	$ -	$ -			
																																										$ -	$ -	$ -					
																																										$ -	$ -	$ -					
																																										$ -	$ -	$ -					

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
En este periodo las JAC no contaron con personal profesional, ni técnico, ni de obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha 01 de diciembre de 2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GUILLERMO ALFONSO POVEDA CASTELLANOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 404982 CND

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2
		FECHA	1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO DE OBRA No: 2594 DE 2023 **CONTRATISTA:** JAC SIBERIA

MES INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2728 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	137423	C-2402-0600-12-0-2402041-02	10	Nación	Contrato Principal	$ 209.017.007,10	
2023	137423	C-2402-0600-12-0-2402112-02	10	Nación	Contrato Principal	$ 2.111.282,90	
				TOTAL		$ 211.128.290,00	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 211.128.290,00 **VALOR BÁSICO DEL CONTRATO OBRA:** $ 211.128.290,00

ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA: $ 0,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
										$ 211.128.290,00	$ 211.128.290,00				
1	acta parcial	noviembre de 2023	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	137423	$ 211.128.290,00	$ 211.128.290,00			X	
TOTALES			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ -		$ 211.128.290,00	$ 211.128.290,00				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 159.950.793		$ 159.950.793
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -		$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL y AMBIENTAL (PREACTA)	$ 4.798.524		$ 4.798.524
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 46.378.974		$ 46.378.974
VALOR TOTAL	$ 211.128.290	$ -	$ 211.128.290

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

NOTA 2: En este periodo no facturo el contratista de obra. Se adelantaron actividades de estudios y diseños

Firma
Nombre: GUILLERMO ALFONSO POVEDA CASTELLANOS
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 25202 404982 CND

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONVENIO DE OBRA No: 2591 DE 2023

CONTRATISTA: JAC LA SAMARIA

MES INFORME MENSUAL: nov-23

PROYECTO: ALUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2728 de 2023

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	137423	C-2402-0600-12-0-2402041-02	10	Nación	Contrato Principal	$ 203.703.645,42	$ 205.761.258,00
2023	137423	C-2402-0600-12-0-2402041-02	10	Nación	Contrato Principal	$ 2.057.612,58	
TOTAL						$ 205.761.258,00	$ 205.761.258,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 205.761.258,00

VALOR BÁSICO DEL CONTRATO OBRA: $ 205.761.258,00

ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA: $ 0,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
										$ 205.761.258,00	$ 205.761.258,00				
1	acta parcial	noviembre de 2023	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	137423	$ 205.761.258,00	$ 205.761.258,00			X	
TOTALES			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ -		$ 205.761.258,00	$ 205.761.258,00				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 155.475.066,00		$ 155.475.066,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -		$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL (PREACTA)	$ 4.664.252,00		$ 4.664.252,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.621.940,00		$ 45.621.940,00
VALOR TOTAL	$ 205.761.258,00	$ -	$ 205.761.258,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

NOTA 2: En este periodo no facturo el contratista de obra. Se adelantaron actividades de estudios y diseños

Firma
Nombre: GUILLERMO ALFONSO POVEDA CASTELLANOS
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 25202 404982 CND

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONVENIO SOLIDARIO No: 2592 DE 2023

CONTRATISTA: JAC EL GUAYABAL

MES INFORME MENSUAL: nov-23

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2728 de 2023

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	137423	C-2402-0600-12-0-2402041-02	10	Nación	Contrato Principal	$ 208.087.779,42	$ 210.189.676,00
2023	137423	C-2402-0600-12-0-2402112-02	10	Nación	Contrato Principal	$ 2.101.896,58	
TOTAL						$ 210.189.676,00	$ 210.189.676,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 210.189.676,00

VALOR BÁSICO DEL CONTRATO OBRA: $ 210.189.676,00

ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA: $ 0,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
										$ 210.189.676,00	$ 210.189.676,00				
1	acta parcial	noviembre de 2023	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	137423	$ 210.189.676,00	$ 210.189.676,00			X	
TOTALES			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ -		$ 210.189.676,00	$ 210.189.676,00				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 159.757.869,00		$ 159.757.869,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -		$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL (PREACTA)	$ 4.792.736,00		$ 4.792.736,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.639.071,00		$ 45.639.071,00
VALOR TOTAL	$ 210.189.676,00	$ -	$ 210.189.676,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

NOTA 2: En este periodo no facturo el contratista de obra. Se adelantaron actividades de estudios y diseños

Firma
Nombre: GUILLERMO ALFONSO POVEDA CASTELLANOS
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 25202 404982 CND

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado general del tiempo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-10 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO DE OBRA No: 2594 DE 2023 **CONTRATISTA:** JAC SIBERIA
CONVENIO DE OBRA No: 2591 DE 2023 **CONTRATISTA:** JAC LA SAMARIA
CONVENIO DE OBRA No: 2592 DE 2023 **CONTRATISTA:** JAC GUAYABAL

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDAS SIBERIA, LA SAMARIA y GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre de 2023 **PROYECTO:** COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2728 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	3	3	3	2	3	4	2	3	2	4	5	2	3	4	2	5	4	5	3	2	3	4	6	5	4	6	4	3	5	4	5	104
Lluvias moderadas	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	44
Lluvias intensas				4			4					4					2					2					2				2	20
Total horas																																

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Lluvias modradas e intensas

Firma
Nombre: GUILLERMO ALFONSO POVEDA CASTELLANOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:25202 404982 CND

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO SOLIDARIO No.: 2594 DE 2023 **CONTRATISTA:** JAC SIBERIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2728 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									

OBSERVACIONES:

En este periodo no se realizaron ensayos de laboratorio.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: GUILLERMO ALFONSO POVEDA CASTELLANOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 404982 CND

Firma

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO SOLIDARIO No.: 2591 DE 2023 **CONTRATISTA:** JAC SAMARIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2728 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									

OBSERVACIONES:

En este periodo no se realizaron ensayos de laboratorio.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: GUILLERMO ALFONSO POVEDA CASTELLANOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 404982 CND

Firma

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO SOLIDARIO No.: 2592 DE 2023 **CONTRATISTA:** JAC GUAYABAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2728 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									

OBSERVACIONES:

En este periodo no se realizaron ensayos de laboratorio.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: GUILLERMO ALFONSO POVEDA CASTELLANOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 404982 CND

Firma

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 1 (Día) 12 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO SOLIDARIO No. 2594 de 2023 **CONTRATISTA:** JAC LA SIBERIA

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 19/10/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 212.128.290, oo
VALOR ACUMULADO: $ 212.128.290, oo (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2728 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 42.425.658,00	21	7	2023	21	11	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 10.606.415,00	21	7	2023	21	11	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 63.638.487,00	21	11	2023	21	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002654
Certificado de modificación o anexo No.: 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	21	7	2023	21	11	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1005329 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No. (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PÓLIZA Nº 3002654

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
6	9	2023	EXPEDICIÓN	0			NO

TOMADOR	23228523-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA SIBER	NIT	809.001.589-5
DIRECCIÓN	VDA SIBERIA FCA EL CHIRIMOYO, VILLAHERMOSA, TOLIMA	TELÉFONO	3153682422
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
IBAGUE	805	8	6	9	2023	21	7	2023	00:00	21	11	2026	00:00	1950

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA SIBER	1. CONTADO	$116.670.560,00

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	42.425.658,00	SI	21/07/2023	21/11/2024	284.193,79
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	63.638.487,00	SI	21/11/2023	21/11/2028	955.623,42
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	10.606.415,00	SI	21/07/2023	21/11/2026	106.267,56

CUP-003-16
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2594 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2594 DEL 21 DE JULIO DEL 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expiden con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$****1.346.084,77
GASTOS	$*******10.000,00
IVA	$******257.656,11
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$****1.613.740,88

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturaseguros.transfiriendo.com/FacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9081 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

08/09/2023 08:32:37

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
1	1	COMPAÑÍA DE SEGUROS		

POLIZA Nº 1005329

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DIA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. POLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
6	9	2023	EXPEDICION	0			NO

TOMADOR	23228523-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA SIBER	NIT	809.001.589-5
DIRECCIÓN	VDA SIBERIA FCA EL CHIRIMOYO, VILLAHERMOSA, TOLIMA	TELÉFONO	3153862422
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60 CAN, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

		CENTRO OPER	SUC	EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS	HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS	NÚMERO DE DIAS
EMITIDO EN	IBAGUE														
MONEDA	Pesos														
TIPO CAMBIO	1.00	805	8	6	9	2023	21	7	2023	00:00	21	11	2023	00:00	123

CARGAR A: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA SIBER — FORMA DE PAGO: 1. CONTADO — VALOR ASEGURADO TOTAL: $ 232,000,000.00

Riesgo: 1 -
VDA SIBERIA FCA EL CHIRIMOYO, VILLAHERMOSA, TOLIMA

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURRENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	** PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00	NO	0.00
2	** PERJUICIOS MODALIDAD DAÑO EMERGENTE	232,000,000.00	NO	0.00
3	** PERJUICIOS MODALIDAD LUCRO CESANTE	232,000,000.00	NO	0.00
4	COBERTURA R.C. EXTRACONTRACTUAL DERIVADA	232,000,000.00	SI	348,000.00
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 % NINGUNO			
5	COBERTURA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
6	COBERTURA R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRAT		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
7	COBERTURA PATRONAL		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
8	COBERTURA RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROP		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Texto continúa en Hojas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, (artículos 61 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima cancelada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grave los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota débito.

PRIMA	$*******348,000.00
GASTOS	$**********0.00
IVA	$******66,120.00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$*****414,120.00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturasegura.transformado.com/FacturaProvisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, con los siguientes Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Gran Obra Contribuyentes según Resolución No. 0061 del 19 de diciembre de 2023.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 50%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

08/09/2023 08:33:58

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

Fabio Nelson Botero
EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑIA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

HOJA ANEXA No. 1 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1005329 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: EXPEDICION	0

11	GASTOS MEDICOS	69,600,000.00	NO	0.00
12	GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA	232,000,000.00	NO	0.00
	Deducible: 10.00% DE LOS GASTOS JUDICIALES Mínimo 0.00 SMMLV NINGUNO			

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje Tipo Benef
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000	100.000 % NO APLICA

RCP-027-6 - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON

TOMADOR:LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA
809.001.589-5
Villahermosa tolima

ASEGURADO INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIT 800.215.807-2

BENEFICIARIOS Terceros afectados y INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS identificado con NIT 800.215.807-2

VIGENCIA DEL SEGURO
Plazo 4 meses

OBJETO
Ampara la responsabilidad Civil Extracontractual derivada de la ejecución referente al Convenio solidario Principal 2591 del 21 de Julio del 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

INTERÉS ASEGURABLE

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
CONDICIONES GENERALES
Textos según clausulado La Previsora S.A forma RCP027VERSION 6-D00I que se adjunta.

MODALIDAD DE COBERTURA
La póliza opera bajo la modalidad de delimitación temporal de cobertura denominado "ocurrencia" con arreglo a lo consignado en el artículo 1131 del código de comercio.

LÍMITE TERRITORIAL República de Colombia

LEY Y JURISDICCIÓN República de Colombia

LIMITE ASEGURADO $232.000.000 por evento y por vigencia combinado para todos los amparos (por riesgo)
* Los sublímites y coberturas ofrecidas hacen parte de la suma asegurada y no en adición a esta.
* En aquellos amparos donde no se establezca sublímite, se entienden otorgados al 100% del límite asegurado

AMPAROS

Las labores u operaciones que lleva a cabo el asegurado en el ejercicio de las actividades descritas en la carátula de la póliza. De tal manera queda amparada la responsabilidad civil extracontractual derivada de:

1. Perjuicios patrimoniales, incluye daños emergentes y lucro cesante, siempre que se deriven de un daño material, lesión corporal, cubierto por la póliza.
2. Perjuicios extrapatrimoniales, incluye perjuicio moral, fisiológico y daños a la vida de relación siempre que se deriven de un daño material y/o lesión corporal cubierto por la presente póliza.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 1 (Día) / 12 (Mes) / 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO SOLIDARIO No. 2591 de 2023 **CONTRATISTA:** JAC LA SAMARIA

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 19/10/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 206.761.258,00
VALOR ACUMULADO: $ 206.761.258,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2728 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 41.352.252,00	21	7	2023	21	11	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 10.338.063,00	21	7	2023	21	11	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 62.028.378,00	21	11	2023	21	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002651
Certificado de modificación o anexo No.: 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	21	7	2023	21	11	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1005325 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No. (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PÓLIZA Nº 3002651

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
10	10	2023	MODIFICACIÓN	1			NO

TOMADOR	23224533-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMAR	NIT	809.001.827-3
DIRECCIÓN	FCA LA ARGENTINA 2 VDA SAMARIA, VILLAHERMOSA, TOLIMA	TELÉFONO	3203836781
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
IBAGUE	805	8	10	10	2023	21	7	2023	00:00	21	11	2028	00:00	1950

MONEDA	TIPO CAMBIO	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	1. CONTADO	$113.718.693,00

CARGAR A: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMAR

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	41.352.252,00	SI	21/07/2023	21/11/2024	0,00
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	62.028.378,00	SI	21/11/2023	21/11/2028	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	10.338.063,00	SI	21/07/2023	21/11/2026	0,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2591 DE FECHA 21-07-2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2591 DEL 21 DE JULIO DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$**********0,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturaseguros.transfiriendo.com/1FacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 0061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

10/10/2023 10:46:18

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

Jose libardo montoya
EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
1	1	COMPAWÍA DE SEGUROS		

PÓLIZA Nº 1005325

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
1	9	2023	EXPEDICION	0			NO

TOMADOR	23224533-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMAR	NIT	809.001.827-3
DIRECCIÓN	FCA LA ARGENTINA 2 VDA SAMARIA, VILLAHERMOSA, TOLIMA	TELÉFONO	3203838781
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60 CAN, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
IBAGUE	805	8	1	9	2023	21	7	2023	00:00	21	11	2023	00:00	123

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1.00	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMAR	1. CONTADO	$ 232,000,000.00

Riesgo: 1 -
PCA LA ARGENTINA 2 VDA SAMARIA, VILLAHERMOSA, TOLIMA

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURRENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	** PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00	NO	0.00
2	** PERJUICIOS MODALIDAD DAÑO EMERGENTE	232,000,000.00	NO	0.00
3	** PERJUICIOS MODALIDAD LUCRO CESANTE	232,000,000.00	NO	0.00
4	COBERTURA R.C. EXTRACONTRACTUAL DERIVADA	232,000,000.00	SI	348,000.00
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
5	COBERTURA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
6	COBERTURA R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRAT		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
7	COBERTURA PATRONAL		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
8	COBERTURA RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROP		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Texto continúa en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grave los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$*******348,000.00
GASTOS	$***********0.00
IVA	$******66,120.00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$*****414,120.00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturaseguros.transfiriendo.com/FacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9081 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

05/09/2023 08:43:30

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

Jose libardo montoya

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA	INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

HOJA ANEXA No. 1 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1005325 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: EXPEDICION	0

11	GASTOS MEDICOS	69,600,000.00	NO		0.00
12	GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA	232,000,000.00	NO		0.00
	Deducible: 10.00% DE LOS GASTOS JUDICIALES Mínimo 0.00 SMMLV NINGUNO				

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje	Tipo Benef
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000	100.000 %	NO APLICA

RCP-027-6 - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON

TOMADOR JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMARIA
809.001.827-3
Villahermosa tolima

ASEGURADO INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIT 800.215.807-2

BENEFICIARIOS Terceros afectados y INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS identificado con NIT 800.215.807-2

VIGENCIA DEL SEGURO
Plazo 4 meses

OBJETO
Ampara la responsabilidad Civil Extracontractual derivada de la ejecución referente al Convenio solidario Principal 2591 del 21 de Julio del 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIALEN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INTERÉS ASEGURABLE

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIALEN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONDICIONES GENERALES
Textos según clausulado La Previsora S.A forma RCP027VERSION 6-D00I que se adjunta.

MODALIDAD DE COBERTURA
La póliza opera bajo la modalidad de delimitación temporal de cobertura denominado "ocurrencia" con arreglo a lo consignado en el artículo 1131 del código de comercio.

LÍMITE TERRITORIAL República de Colombia

LEY Y JURISDICCIÓN República de Colombia

LIMITE ASEGURADO $232.000.000 por evento y por vigencia combinado para todos los amparos (por riesgo)
* Los sublímites y coberturas ofrecidas hacen parte de la suma asegurada y no en adición a esta.
* En aquellos amparos donde no se establezca sublímite, se entienden otorgados al 100% del límite asegurado

AMPAROS

Las labores u operaciones que lleva a cabo el asegurado en el ejercicio de las actividades descritas en la carátula de la póliza. De tal manera queda amparada la responsabilidad civil extracontractual derivada de:

1. Perjuicios patrimoniales, incluye daños emergentes y lucro cesante, siempre que se deriven de un daño material, lesión corporal, cubierto por la póliza.
2. Perjuicios extrapatrimoniales, incluye perjuicio moral, fisiológico y daños a la vida de relación siempre que se deriven de un daño material y/o lesión corporal cubierto por la presente póliza.

OTROS AMPAROS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	1 (Día)	12 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO SOLIDARIO No. 2592 de 2023 **CONTRATISTA:** JAC LA GUAYABAL

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 23/11/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 211.189.676,00
VALOR ACUMULADO: $ 211.189.676,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2728 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 42.237.935,00	28	7	2023	28	11	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 10.559.484,00	28	7	2023	28	11	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 63.356.903,00	28	11	2023	28	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002652
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	28	7	2023	28	11	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1005325 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PÓLIZA Nº 3002652

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
5	9	2023	EXPEDICIÓN	0			NO

TOMADOR	23224028-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABAL	NIT	809.001.826-6
DIRECCIÓN	FCA EL PENCIL VDA GUAYABAL, VILLAHERMOSA, TOLIMA	TELÉFONO	3175220955
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
MONEDA: Pesos														
TIPO CAMBIO: 1,00	805	8	5	9	2023	28	7	2023	00:00	28	11	2028	00:00	1950

CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABAL	1. CONTADO	$116.154.322,00

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	42.237.935,00	SI	28/07/2023	28/11/2024	282.936,30
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	63.356.903,00	SI	28/11/2023	28/11/2028	951.395,03
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	10.559.484,00	SI	28/07/2023	28/11/2026	105.797,35

CUP-003-16
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONVENIO SOLIDARIO No. 2592, DE FECHA DE 2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2592 DEL 28 DE JULIO DEL 2023 CUYO OBJETO ES "UNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grave los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$****1.340.128,68
GASTOS	$*******10.000,00
IVA	$******256.524,45
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$****1.606.653,13

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturaseguros.transfiriendo.com/FacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9091 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

06/09/2023 08:06:28

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

Nicolas Tolosa
EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA	INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
				1	1	COMPAÑÍA DE SEGUROS		

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No: 105393801

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABAL	8	13	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FECHA LIMITE DE PAGO		
		DIA	MES	AÑO
1005326-0	$ 414.120	06	09	2023

COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE
	NUMERO DE CUENTA

COD. ASEGURADO	
23224028	La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (Artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del código del comercio).

Convenios: Bancolombia y sus corresponsales bancarios.
Banco de Bogotá
Banco Agrario convenio 13368
NOTA: No se recibe pagos mixtos, solo efectivo o cheque local
El pago en corresponsales bancarios Bancolombia es en efectivo

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA PREVISORA S.A. Compañia de Seguros

CLIENTE

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No: 105393801

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABAL	8	13	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FORMA DE PAGO	
1005326-0	$ 414.120	☐ EFECTIVO	☐ CHEQUE

FECHA LIMITE DE PAGO			COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE	NUMERO DE CUENTA
DIA	MES	AÑO			
06	09	2023			

(415)7709998461284(8020)000001053938O1(3900)000000414120(96)20230906

BANCO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 1/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO SOLIDARIO No. 2594 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JAC SIBERIA

FECHA DE INICIO: 19/10/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2728 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PROXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: GUILLERMO ALFONSO POVEDA CASTELLANOS
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 404982 CND

Firma NA
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND

Firma NA
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 1/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO SOLIDARIO No. 2591 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JAC SAMARIA

FECHA DE INICIO: 19/10/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2728 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ---------- APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO ----------

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---------- APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: GUILLERMO ALFONSO POVEDA CASTELLANOS
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 404982 CND

Firma NA
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND

Firma NA
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 de noviembre de 2023)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 1/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO SOLIDARIO No. 2592 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JAC GUAYABAL

FECHA DE INICIO: 23/11/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2728 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ---------- APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---------- APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma _____
Nombre: GUILLERMO ALFONSO POVEDA CASTELLANOS
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 404982 CND

Firma NA
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma _____
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND

Firma NA
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual:

Seguidamente se menciona la gestión de los siguientes documentos durante el desarrollo del proyecto:

- ✓ Seguimiento a la inversión del Anticipo:

 Para este proyecto no se tiene contemplado anticipo.

- ✓ Seguimiento Programa de Obra:

 Entregado este documento de parte del contratista se procede a realizar el seguimiento respectivo de parte de la Interventoría.

- ✓ Seguimiento Programa de Inversiones

No hubo en este periodo

✓ Acta de comité de obra

No hubo en este periodo

- Actas de reunión: Seguidamente documento adelantado durante este periodo.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPS-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA: (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA SOCIALIZACION No. 01
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS territorial Tolima DIRECCIÓN TERRITORIAL: Tolima

CONVENIO No. 2594-2023 2591-2023
(Indicar número de contrato y año)

REPRESENTANTE CONVENIO: Fabio Nelson Botero Castro, Jose Libardo Montoya Portela

OBJETO DEL CONVENIO:
Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de vias y la alcaldia de cada municipio de Valderrama Tolima para el mantenimiento y/o Mejoramiento Vial M.P. Cuenca Gaviotas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2328-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Herby Luna Cruz

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No Aplica N/A

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Lugar de la reunion
Presupuesto de obra
Mantenimiento y Rutinario

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 3
	FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Este Comité de obra se desarrollo tratando temas con los convenios de las veredas Siberia y Samaria con los presidentes cada junta. Se les requirió los hojas de vida del Ingeniero residente y la contadora, el presupuesto enfocado en plan de compras, cotizaciones memorias de calculos.
Se trato el tema de los proveedores de materiales recalcando que estos deben contar con los certificados regerdos, Para todo esto se acordó una fecha limite de cumplimiento para cada compromiso pactado.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI.MN1.IN.14.FR.1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3 de 3

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Junta Convenio #2594-2023 Siberia bajo la orden de Residente de Obra y Contratista	11 noviembre 2023	
Entrega de Presupuesto y Cotizaciones(3) semana de Calados, Plan de Compras mantenimiento, Rueda (Prototipado)	17 noviembre 2023	
Compras de proveedores de materiales Certificados		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18/11/23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Andres Gómez		Junta Guayabal	
Fabio Nelson Botero	Presidente	Junta Siberia	Fabio Nelson B.
Liliana Montoya	Presidente	Junta Samaria Liliana M	
Guillermo Parra	Asesor tecnica JAC	JAC	
Herby Luna Cruz	Director Infraestructura	Herby Luna Cruz	
Oscar Mauricio Cardenas B.	Residente Interventoría	Herby Luna Cruz	

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, interventoría y Dirección Territorial

5 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 Información General del Contrato

En la siguiente tabla se muestra la información general del contrato de interventoría.

Tabla 4. Información General del Contrato de interventoría

CONTRATO No.	2728 de 2023
OBJETO	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.".
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CÉSPEDES
FECHA INICIACIÓN	19 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	3 MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	HASTA 31 DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	NO APLICA
TIEMPO DE SUSPENSION	NO APLICA
FECHA VENCIMIENTO FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL Y FINALDEL CONTRATO	SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 73.366.991, oo).

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Con el objetivo de mantener una adecuada ejecución del proyecto se realizaron las siguientes actividades:

Técnica: Definición de obras a ejecutar en los sectores definidos del proyecto, por consiguiente, el presupuesto oficial del Proyecto.

Ambiental: Pendiente entrega guía procedimiento ambiental de parte del INVIAS.

Informes semanales: Elaboración y seguimiento de los Informes semanales correspondientes al periodo.

Informe Mensual (Noviembre/2023): Control y elaboración del primer Informe mensual de Interventoría correspondiente a este periodo.

Correspondencia: Elaboración y respuesta de correspondencia mediante comunicados como mensajes de correos electrónicos, dirigida y recibida del contratista y el Invías.

5.3 Informes especialistas y profesionales.

En el presente documento, se adjuntan los informes del director de interventoría que aplican en este periodo, informes de acuerdo con el avance de obras llevado a cabo.

Informe director de interventoría:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2728 DE 2023

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INFORME EJECUTIVO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA No. 01
PERIODO: 10-30 de noviembre 2023

ING. HERBY LUNA CRUZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Tabla Contenido

1 INTRODUCCION 5
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 6
2.1 Localización y alcance **¡Error! Marcador no definido.**
2.2 Inventario y estado inicial de la vía 8
4. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 9
a. Información general del Contrato 9
b. Descripción de actividades ejecutadas en el mes 10
c. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 10
4. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA 11
4.1 Información general del Contrato 11
4.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 11
4.3 Información otros programas y aplicativos 12
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 13
6 REGISTRO FOTOGRAFICO 14

1 INTRODUCCION

Se celebró convenios 2594 y 2591 de 2023 con las juntas de acción comunal de SIBERIA y SAMARIA identificadas con números NIT 809.001.589-5 y NIT 809.001.827-3 y respectivamente **PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.** Se impartió orden de inicio a los convenios con fecha octubre 19 de 2023.

Por otra parte, mediante el proceso No. **IP-DT-TOL-010-2023**, El Instituto Nacional de Vías, celebró el contrato de obra **No 2728 del 2023**, con el señor **HERBY LUNA CRUZ** para realizar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”. Mediante invitación pública No. **IP-DT-TOL-010-2023** por el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS**, se impartió orden de iniciación al contrato de Interventoría con fecha 19 de octubre de 2023.

El presente informe ejecutivo Director de Interventoría No. 01 describe las actividades realizadas en el periodo de 01 al 30 de noviembre de 2023, de acuerdo con los lineamientos descritos en el Manual de Interventoría de la versión.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Villahermosa del departamento del Tolima, en las veredas la Siberia y Samaria, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+00 en la finca la armenia y punto de referencia final finca la Siberia en el PR 9 +00, y de este punto hasta la escuela La Samaria respectivamente, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Tolima del INVIAS. El alcance de los proyectos consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

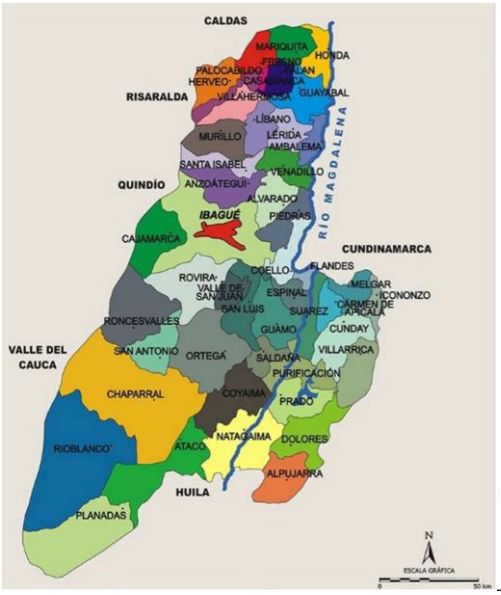
El OAC deberá gestionar y tramitar los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente. Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías – Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

2.1 Localización y alcance

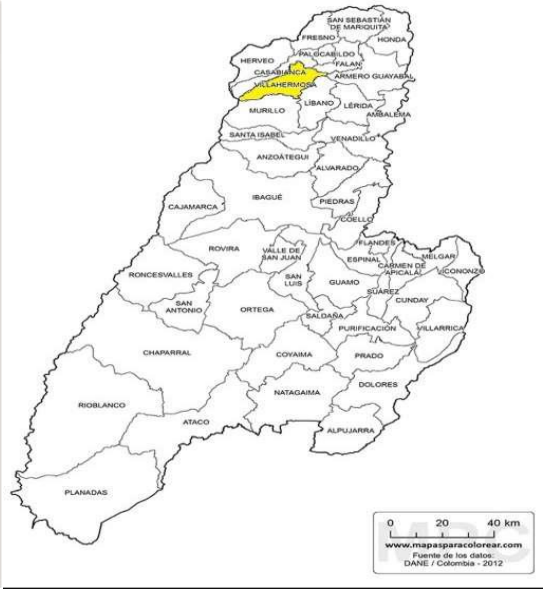
El municipio de Villahermosa se encuentra localizado en la zona Noroccidental del Departamento del Tolima, dista 166 kilómetros de la Ciudad de Ibagué. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con el cultivo del café que, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una extensión total de 285 Km cuadrados de los cuales solo 0,45 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales. Aunque en su gran mayoría el territorio corresponde a zona de páramos, su sistema climático es complejo, ya que existen zonas de vida desde los 1.200 m.s.n.m. hasta los 3.800 m.s.n.m.

El Municipio de Villahermosa se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 5.033
Longitud: -75.117
Latitud: 5° 1' 59" Norte
Longitud: 75° 7' 1" Oeste



DIVISION MUNICIPAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



UBICACIÓN MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Figura 1.1. Localización de las vías terciarias a cargo de la Territorial Casanare.

2.2 Inventario y estado inicial de la vía

Se hace necesario efectuar por parte del Organismo de Acción Comunal con seguimiento y aprobación del interventor, la corroboración en el sitio de las condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, verificando entre otras actividades; el estado de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de la estructura de pavimento (Pavimento convencional o placa huella), obras de drenajes, obras de contención de baja complejidad, etc.

El estado de estas vías ha generado diversos inconvenientes que afectan los derechos de las comunidades mencionadas, como las congestiones en estas vías por pasos restringidos, junto con el aumento de los tiempos de viaje implica una limitación al derecho a la libre circulación, dando como consecuencia la baja comercialización de productos y afectando al desarrollo integral de las actividades relacionadas con la producción de alimentos. Se retrasan actividades como el acceso oportuno a servicios médicos en afectación el derecho a la salud, también inasistencia de estudiantes a escuelas y colegios afectando el derecho a la educación, junto con un incremento de los precios de los productos de la región debido al aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros.

3. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROYECTO

El Instituto Nacional de Vías - INVÍAS es un Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Transporte, creado por el Decreto 2171 del 30 de diciembre de 1992, habiéndose modificado su estructura mediante el Decreto 1292 de 2021, señalando como objeto del INVÍAS" La ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional de carreteras primaria y terciaria, férrea, fluvial, marítima y sus infraestructuras conexas o relacionadas, de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Transporte".

En virtud de los artículos 209 y 288 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 6 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 27 de la ley 1454 de 2011 las autoridades administrativas en sus distintos niveles deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado, ejerciendo sus competencias conforme a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en los términos que establezca la Ley.

El Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Vías - INVIAS ha estructurado el programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" a través del cual se pretender intervenir 33.102 km con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad de los caminos vecinales y vías regionales, en donde una de las líneas de acción es la implementación de un esquema de ejecución en el que las obras menores sean construidas por los Organismos de Acción Comunal, a través de la celebración de convenios solidarios.

Por regla general las Juntas de Acción Comunal solo pueden desarrollar actividades dentro del territorio de su jurisdicción (barrio, sector, etapa, vereda, corregimiento, etc.) dependiendo de la

división establecida por el Distrito o Municipio respectivo. El artículo 9º de la Ley 2166 de 2021 - en lo relacionado con las JAC.

La Entidad ha identificado que actualmente es difícil la intercomunicación terrestre en las jurisdicciones de las comunidades de los territorios donde se encuentran diferentes Organismos de Acción Comunal que conocen sus necesidades y problemática de sus vías, para lo cual es importante indicar que en Colombia hay 142.284 km de vías terciarias de los cuales el 90% se encuentra en regular y mal estado, 45.137 km de vías secundarias, de las cuales se han inventariado 39.615 km y de ellos solo se ha evaluado el estado del 60% de la red secundaria; encontrándose que el 87% de esta red se encuentra en regular y mal estado (CONPES 3857 de 2016 y avances Gobierno 2018-2022). En cuanto a caminos ancestrales en el país se presenta deficiencia en fuentes de información de sus inventarios.

4. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

a. Información general de los Convenios

En la siguiente tabla se muestra la información general de los convenios de obra.

Tabla 1. Información general de los convenios de obra

CONVENIOS No.	2594 , 2591 y 2592 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS VEREDAS LA SIBERIA,LA SAMARIA y GUAYABETAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATISTA	JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE SIBERIA, SAMARIA y GUAYABETAL
NITs	809.001.589-5, 809.001.827-3 y 809.001.826-6
FECHA INICIACIÓN	19 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	18 DE FEBRERO DE 2024
SUSPENSION DEL CONVENIO N.1	NA
TIEMPO DE SUSPENSION	NA
AMPLIACION SUSPENSION	NA
REANUDACION	NA
FECHA TERMINACION FINAL	18 DE FEBRERO DE 2023
VALOR INICIAL DE LOS CONVENIOS	DOSCIENTOS DOCE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS y DOSCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($212.128.290.00) y ($206.761.258.00) INCLUIDO IVA, y $ 211.189.676, oo Cifras respectivamente.

b. Descripción de actividades adelantadas en este periodo

i. Actividades ejecutadas

Seguidamente las actividades adelantadas durante este periodo:

- Los proyectos se encuentran en su etapa preliminar, revisión y estudios de las obras a ejecutar, tema administrativo como procesos para desembolso de los recursos requeridos en los proyectos, de afiliaciones de las juntas como empleadores, afiliaciones del personal a trabajar, dotación y otros requerimientos contractuales. Adicionalmente se realizó la Socialización del proyecto el 10 de noviembre de 2023, socialización llevada a cabo en el municipio de Villahermosa con presencia de los representantes de las JAC, INVIAS e INTERVENTORIA, asimismo, asistencia de autoridades municipales, y comunidad beneficiaria de los proyectos.

c. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

i. Gestión Ambiental

Pendiente instrucción del INVIAS del tipo de documentos a adelantar en este tipo de proyectos.

ii. Gestión Social

Se hizo socialización # 1 del proyecto.

iii. SST

Convenios hacen entrega documentos profesionales del convenio, interventoría los aprueba y se envían al INVIAS. Pendientes afiliaciones seguridad social.

iv. Técnica

Pendiente inicio de obras de acuerdo con lo registrado técnicamente por la cartilla de obras menores del INVIAS, específicamente obras de construcción de alcantarillas. Obras supeditadas a los estudios definitivos, plan de compras, afiliación como empleadores de los señores de las JAC, y cambio de firmas ante las cuentas bancarias donde reposan los recursos de los convenios.

.

4. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

4.1 Información general del Contrato

En la siguiente tabla se muestra la información general del contrato de interventoría.

Tabla 4. Información General del Contrato de interventoría

CONTRATO No.	2728 de 2023
OBJETO	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	SERGIO ANTONIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES
FECHA INICIACIÓN	19 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	4 MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	18 DE FEBRERO DE 2023
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	NA
TIEMPO DE SUSPENSION	NA
AMPLIACION SUSPENSION	NA
FECHA DE REANUDACION	NA
FECHA DE VENCIMIENTO	18 DE FEBRERO DE 2024
VALOR INICIAL Y FINALDEL CONTRATO	SETENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($73.366.991,00) M/CTE

4.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Con el objetivo de mantener una adecuada ejecución del proyecto se realizaron las siguientes actividades:

Técnica: Se revisan documentos de convenios, presupuestos y anexos técnicos. Se detalla que las obras a ejecutar se tienen como base la cartilla de obras menores del INVIAS.

Ambiental: Pendiente inicio de esta actividad de acuerdo con instrucción del INVIAS que aún no ha sido informada.

Informes semanales: Elaboración y seguimiento del Informes semanales correspondientes al periodo.

Informe Mensual (noviembre 10-30 de 2023): Control y elaboración del Informe mensual de octubre de 2023 de Interventoría correspondiente a este periodo.

Correspondencia: Elaboración y respuesta de correspondencia mediante comunicados como mensajes de correos electrónicos, dirigida y recibida de los convenios y del Invías.

4.3 Información otros programas y aplicativos

Cifra: No aplica para este proyecto.

• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No aplica para este proyecto.

4.4 Dificultades técnicas.

A la fecha no se ha presentado dificultad significativa técnica del proyecto. Las obras se basan en la cartilla de obras menores. Sin embargo, el proceso administrativo que se muestra complejo en algunos aspectos ha frenado el inicio de las obras, la cual se requiere gestión particular previa de los desembolsos de los dineros a utilizar en el proyecto, afiliaciones de los representantes legales de las JAC como empleadores y aprobación de los insumos a utilizar en las obras.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Se recibí Orden de inicio para el contrato de Interventoría a partir del 19 de octubre de 2023, asimismo, para los 3 convenios de Siberia, la Samaria y Guayabal.

- Teniendo claro que las obras a ejecutar están encargadas las mismas comunidades de la región lideradas por las Juntas de Acción Comunal-JAC. Se procede a revisar documentos de los convenios, prepuestos y Anexos técnicos respectivos.

- Las obras para ejecutar están basadas en los diseños registrados en a la cartilla de obras menores del INVIAS.

- Se envían Hojas de vida de personal encargado de Interventoría al INVIAS.

- Pendiente instrucción del INVIAS gestión de control ambiental de los proyectos.

- Se hizo Socialización del proyecto, como recorridos a sitios de obra para reconocimiento y evaluación de las obras a ejecutar, recorrido de Interventoría y la comunidad beneficiada.

- Se inicia actividades de mantenimiento rutinario, caso específico limpieza de alcantarillas y rocería.

6 REGISTRO FOTOGRAFICO

SOCIALIZACION DEL PROYECTO



RECONOCIMIENTO SECTORES DE OBRAS DE LAS 3 VEREDAS

VEREDA SIBERIA



VEREDA LA SAMARIA



VEREDA EL GUAYABAL



6 REPORTES DE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Equipo y vehículos contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE de 2023

PROYECTO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2728 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** HERBY LUNA CRUZ

CONVENIO DE OBRA No. 2594, 2592 y 2592 de 2023 **CONTRATISTA:** JAC SIBERIA, LA SAMARIA y GUAYABAL

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	NOVIEMBRE																													DICIEMBRE					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: El proyecto aunque en ese periodo aun se encuentra en etapa de estudios y diseños, se tuvo necesidad del transporte del residente, especialistas y director al sitio de obras, seguimiento y control de topografía, estudio de suelos, visita a proveedores como mezcla de concreto, fuentes de materiales, botadero, en fin... y otros aspectos importantes requeridos de investigar y revisar que se requieren preliminarmente para inicio de obras.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Se terminan las obras objeto del contrato de obra

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.

2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.2520242574 CND

Firma
Nombre: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 225202-15615 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 noviembre de 2023)

6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2728 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONVENIO DE OBRA No: 2594 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA
CONVENIO DE OBRA No: 2591 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA
CONVENIO DE OBRA No: 2592 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	PARAFISCALES: No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1	HERBY LUNA CRUZ	4197343	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 7.000.000,00																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	25	HERBY LUNA CRUZ	$ 1.750.000,00	$ 121.800	V	FAMISANAR	4524374599	$ 218.752	PORVENIR	4524374599	$ 280.000						
2																																																		
3																																																		
4																																																		
5																																																		
6																																																		
7																																																		
8																																																		
9																																																		
10																																																		
N																																																		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 7.000.000,00																																														

El Interventor adjunta la certificación de fecha DICIEMBRE 05 DE 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoria diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Firma
Nombre: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 25202-15615 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 noviembre de 2023)

6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2728 DE 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO DE OBRA No: 2594 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEPARTAMENTO DE TOLIMA
CONVENIO DE OBRA No: 2591 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA – TOLIMA
CONVENIO DE OBRA No: 2592 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA – TOLIMA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	929623	C-2402-0600-12-0-2402041-02		Nación	Contrato principal	$ 73.366.991,00	$ 73.366.991,00
			TOTAL				$ 73.366.991,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 73.366.991,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 73.366.991	$ 73.366.991		
1	OCTUBRE DE 2023	$ -	$ 0,00	$ -	$ 0,00	$ -	$ 0,00	929623	$ 73.366.991,00	$ 73.366.991,00		
2	NOVIEMBRE DE 2023	$ 2.957.500,00	$ 0,00	$ 2.957.500,00	$ 0,00	$ -	$ 0,00	929623	$ 70.409.491,00	$ 70.409.491,00		
TOTALES		$ 2.957.500,00		$ 2.957.500,00	$ -	$ -	$ 0		$ 70.409.491,00	$ 70.409.491,00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Acta de costos No. 1	$ -	$ -	$ -
Acta de costos No. 2	$ 2.957.500,00	$ -	$ 2.957.500,00
Acta de costos No. 3	$ -	$ -	$ -
Acta de costos No. 4	$ -	$ -	$ -
Acta de costos No. 5	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 2.957.500,00	$ -	$ 2.957.500,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND.

Firma
Nombre: SERGIO ANTONIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 225202-15615 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 noviembre de 2023)

6.4 Seguimiento a garantías contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2728 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 19/10/2023

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 73.366.991,00

VALOR ACUMULADO: $ 73.366.991,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7.336.699,10	19	10	2023	13	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 14.673.398,20	19	10	2023	13	2	2027
Calidad del servicio	10%	$ 14.673.398,20	19	10	2023	13	2	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 39-44-101153611

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad del servicio								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.:2520242574 CND

Firma
Nombre: SERGIO ANTONIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 225202-15615 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD SUC	NO POLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101153611	3

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	10	2023	19	10	2023	00:00	13	02	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACION	
	LUNA CRUZ, HERBY		CC: 4.197.343
DIRECCIÓN: CL 19 B81 B 45	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3123282602

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACION	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO	3770600
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN BCT0105, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ACEPTACION DE OFERTA No. 2728 DE 2023 FECHA 4/10/2023
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, EN LA DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/10/2023	13/09/2026	$7,336,699.10	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/10/2023	13/02/2027	$14,673,398.20	
CALIDAD DEL SERVICIO	19/10/2023	13/02/2025	$14,673,398.20	

ACLARACIONES

ACTA DE INICIO Fecha: 2023-10-19 16:17:04

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ 159,924.00	$ 16,000.00	$ 33,426.00	$ 209,350.00	$ 36,683,495.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS L	235494	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101153611

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante S. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: CALLE 63 NO 19-14 TELEFONO: 601-2106977, 601-601-8330 — DLP2564HA — 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD SUC	NO POLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101153811	3

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	10	2023	19	10	2023	00:00	13	02	2027	23:58	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
LUNA CRUZ, HERBY			CC: 4.197.343
DIRECCIÓN: CL 19 B81 B 45	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	3123282602

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			NIT: 800.215.807-2
DIRECCION: CL 25 G NRO. 73 B - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO	3770600

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · COOMEVA

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ 159,924.00	$ 16,000.00	$ 33,425.00	$ 209,350.00	$ 36,683,496.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS L	235494	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

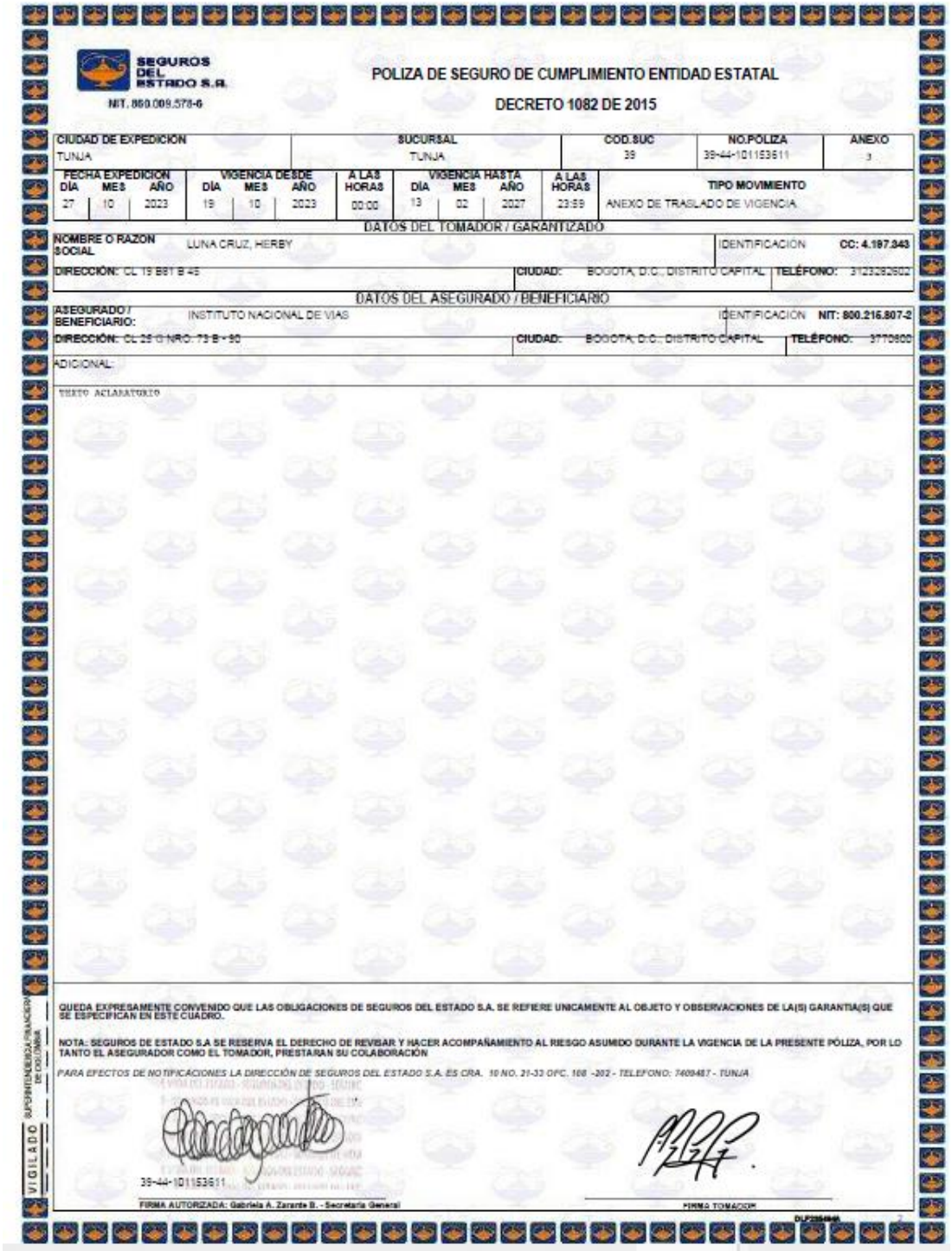
EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709990121367(8020)110086508811626(3900)000000209350(96)20241014

REFERENCIA PAGO: 1100880881182-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101153611	3

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	10	2023	19	10	2023	00:00	13	02	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACION	
LUNA CRUZ, HERBY			CC: 4.197.343
DIRECCION: CL 19 B81 B 45	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	3123282602

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACION	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			NIT: 800.215.807-2
DIRECCION: CL 25 G NRO. 73 B - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	3770800

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -302 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

39-44-101153611

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF2554648

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-15 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2728 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

FECHA DE INICIO: 19/10/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 2594, 2591 y 2592 de 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JAC SIBERIA, LA SAMARIA y GUAYABAL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ----- APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ----- NO ----------
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ----- NO ----------
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: _____
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: _____
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: _____
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: _____
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: _____

OBSERVACIONES:
Para este proyecto No aplica esta actividad.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND

Firma NA
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 225202-15615 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo:

 Este contrato de interventoría no cuenta con anticipo

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 noviembre de 2023)

- Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CASANARE — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

PLAN DE CARGAS INICIAL X — **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** | **No.** _____ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL |

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1313 de 2022**

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SIACHOQUE, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL TERRITORIAL BOYACA.

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
RESOLUCIÓN No.: 55 DE 29/09/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 3185 de 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORES JL

PLAZO INICIAL: 3,5 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/09/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 24.469.965,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 24.469.965,00

PLAZO ACUMULADO: 3,5 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 3,5 meses (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 0,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. _ de fecha _____		2023								2024												TOTAL			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	Septiembre		octubre		noviembre		diciembre		enero		febrero		MES		MES		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
	1	Director de interventoría	$ 6.000.000,00		0,30	$ 1.500.000,00					0,05	$ -	0,15	$ 750.000	0,20	$ 500.000	0,05	$ 250.000	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -							0,30	$ 1.500.000
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 3.500.000,00		1,20	$ 4.200.000,00					0,20	$ -	0,20	$ 700.000	1,00	$ 3.500.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -							1,20	$ 4.200.000
	1	Especialista Ambiental	$ 3.800.000,00		0,30	$ 1.140.000,00					0,05	$ -	0,15	$ 570.000	0,15	$ 570.000	0,05	$ 190.000	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -							0,30	$ 1.140.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 6.840.000,00					-	$ -	-	$ 2.020.000,00	-	$ 4.070.000,00	-	$ 250.000,00	-	$ -	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -							-	$ 6.840.000
FACTOR MULTIPLICADOR						2,14						2,14		2,14		2,14		2,14		2,14		2,14		2,14										2,14
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 14.637.600,00					-	$ -	-	$ 4.322.800,0	-	$ 8.779.800,0	-	$ 535.000,0	-	$ -	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -							-	$ 14.637.600

| No. de Orden | Cantidad | CONCEPTO | Costos | Unidad | Total Dedicación Recurso | Valor Total ($) | Costos | Unidad | Total Dedicación Recurso | Valor Total ($) | 2023 Septiembre | | octubre | | noviembre | | diciembre | | 0 enero | | febrero | | MES | | MES | | MES | | MES | | MES | | MES | | TOTAL | |
|---|
| | | | | | | | | | | | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR |
| | | **OTROS COSTOS DIRECTOS** |
| | | **COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA** |
| | 1 | Camioneta 4 Campero de más de 3600 c.c. (1) 4x4 (incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo deberá corresponder a modelos 2015 o superior | $ 3.000.000,00 | MES | 1,20 | $ 3.600.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 0,20 | $ 600.000 | 0,80 | $ 2.400.000 | 0,20 | $ 600.000 | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | | | | | | | 1,20 | $ 3.600.000 |
| | 1 | Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) | $ 550.000,00 | Según comprobante por mes | 3,50 | $ 1.925.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 550.000 | 1,00 | $ 550.000 | 1,00 | $ 550.000 | 0,50 | $ 275.000 | 0,00 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | | | | | | | 3,50 | $ 1.925.000 |
| | 1 | Trabajos de topografía (incluye personal,equipo y transporte) | $ 1.800.000,00 | Según comprobante por mes | 1,20 | $ 2.160.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 0,20 | $ 360.000 | 1,00 | $ 1.800.000 | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | | | | | | | 1,20 | $ 2.160.000 |
| | 1 | Ensayos de Laboratorio | $ 450.000,00 | Según comprobante por mes | 1,20 | $ 540.000,00 | | | | | 0,0 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 450.000 | 0,2 | $ 90.000 | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | | | | | | | 1,20 | $ 540.000 |
| | | **OTROS COSTOS** |
| | 1 | Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc | $ 100.000,00 | Según comprobante por mes | 3,50 | $ 350.000,00 | | | | | 0,0 | $ - | 1,00 | $ 100.000 | 1,00 | $ 100.000 | 1,00 | $ 100.000 | 0,50 | $ 50.000 | 0,00 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | | | | | | | 3,50 | $ 350.000 |
| | 1 | Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) | $ 100.000,00 | Según comprobante por mes | 3,50 | $ 350.000,00 | | | | | 0,0 | $ - | 1,00 | $ 100.000 | 1,00 | $ 100.000 | 1,00 | $ 100.000 | 0,50 | $ 50.000 | 0,00 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | | | | | | | 3,50 | $ 350.000 |
| | 1 | Vestidura Comisteria | $ 50.000,00 | Según comprobante por mes | 3,50 | $ 175.000,00 | | | | | 0,0 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 50.000 | 1,00 | $ 50.000 | 1,00 | $ 50.000 | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | | | | | | | 3,50 | $ 150.000 |
| | | AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE | $ - |
| | SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) + (8) | | | | | $ 9.100.000,00 | | | | | $ - | | $ 1.710.000 | | $ 5.450.000 | | $ 1.490.000 | | $ 425.000 | | $ - | | $ - | | $ - | | | | | | | | $ 9.075.000,00 | |
| | SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C) | | | | | $ 23.737.600,00 | | | | | $ - | | $ 6.032.800 | | $ 15.229.800 | | $ 2.025.000 | | $ 425.000 | | $ - | | $ - | | $ - | | | | | | | | $ 23.712.600,00 | |
| | IVA = 19% * (C) = (D) | | | | | $ - | | | | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | | | | | | | $ - | |
| | PROVISION PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (I) | | | | | $ 752.365,00 | | | | | $ - | | $ - | | $ - | | $ 752.365,00 | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | | | | | | | $ 752.365,00 | |
| | SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) + € |
| | IVA = 19% * (E) = (F) |
| | COSTO TOTAL = (E) + (F) | | | | | $ 24.489.965,00 | | | | | $ - | | $ 6.032.800,00 | | $ 15.229.800,00 | | $ 2.777.365,00 | | $ 425.000,00 | | $ - | | $ - | | $ - | | | | | | | | $ 24.464.965,00 | |

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
PLAN DE CARGAS INICIAL

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

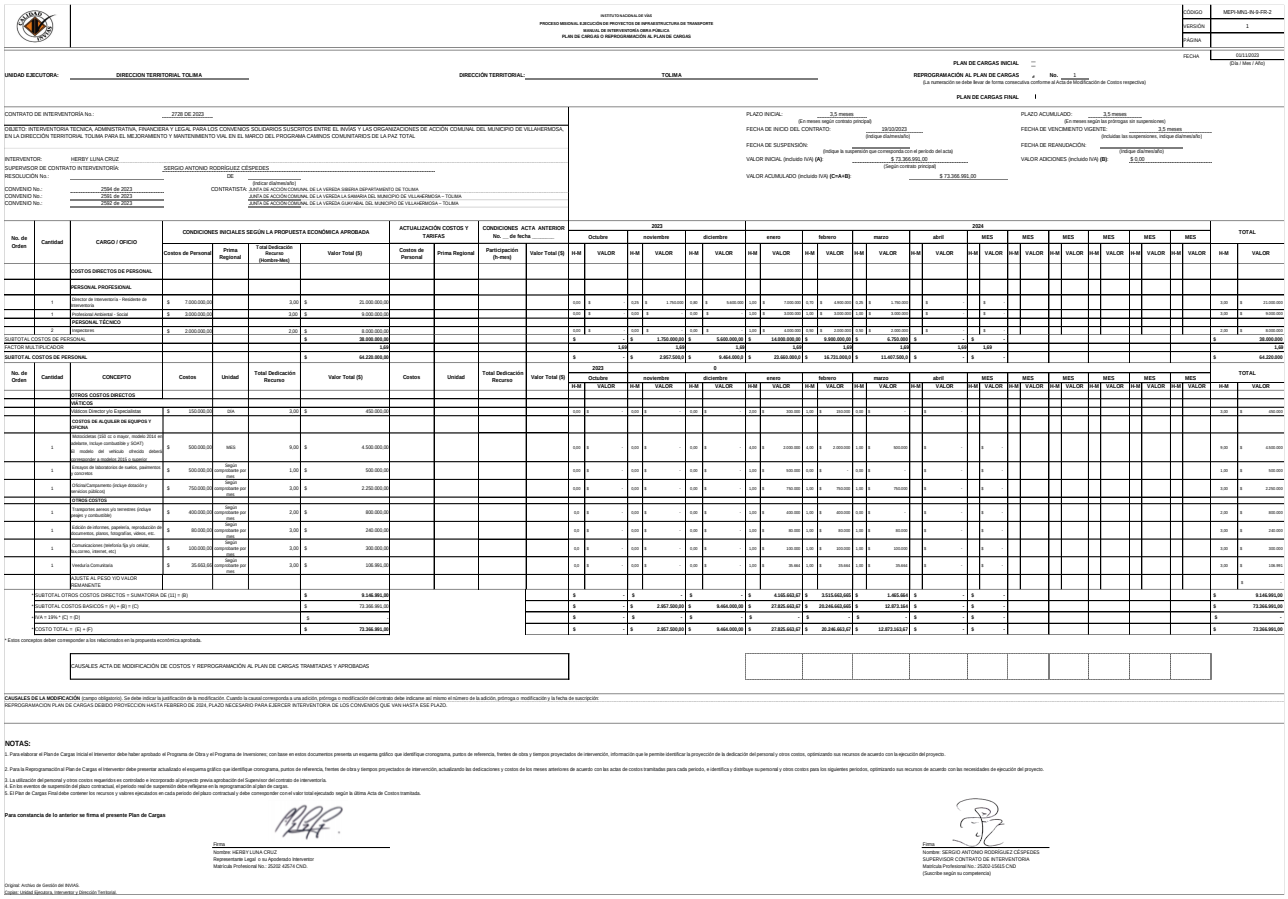
Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal. o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202 42576 CND

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 25202 270582 CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº. 01
(01 al 30 noviembre de 2023)

- Seguimiento al PLAN DE CARGAS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-9-FR-2 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: | FECHA: 01/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

PLAN DE CARGAS INICIAL: X
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS: No. 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2728 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES
RESOLUCIÓN No.: — DE (Indicar día/mes/año)

CONVENIO No.: 2594 de 2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SIBERIA DEPARTAMENTO DE TOLIMA
CONVENIO No.: 2581 de 2023 — JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA SABANA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA – TOLIMA
CONVENIO No.: 2582 de 2023 — JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA – TOLIMA

PLAZO INICIAL: 3,5 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/10/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 73.366.991,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 73.366.991,00

PLAZO ACUMULADO: 3,5 meses (En meses según las prórrogas an suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 3,5 meses (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 0,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA: Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS: Costos de Personal	Prima Regional	CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____: Participación (h-mes)	Valor Total ($)	2023 Octubre H-M	Octubre VALOR	noviembre H-M	noviembre VALOR	diciembre H-M	diciembre VALOR	2024 enero H-M	enero VALOR	febrero H-M	febrero VALOR	marzo H-M	marzo VALOR	abril H-M	abril VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																				
		PERSONAL PROFESIONAL																																				
	1	Director de Interventoria - Residente de Interventoria	$ 7.000.000,00		3,00	$ 21.000.000,00					0,00	$ -	0,25	$ 1.750.000	0,00	$ 5.600.000	1,00	$ 7.000.000	0,75	$ 4.900.000	0,25	$ 1.750.000	0	$ -	0	$ -											3,00	$ 21.000.000
	1	Profesional Ambiental - Social	$ 3.000.000,00		3,00	$ 9.000.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	0	$ -	0	$ -											3,00	$ 9.000.000
		PERSONAL TÉCNICO																																				
	2	Inspectores	$ 2.000.000,00		2,00	$ 8.000.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.000.000	0,50	$ 2.000.000	0,50	$ 2.000.000	0	$ -	0	$ -											2,00	$ 8.000.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 38.000.000,00					$ -		$ 1.750.000,00		$ 5.600.000,00		$ 14.000.000,00		$ 9.900.000,00		$ 6.750.000		$ -		$ -											$ 38.000.000		
FACTOR MULTIPLICADOR						1,00						1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,03										1,00		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 64.220.000,00					$ -		$ 2.957.500,0		$ 9.464.000,0		$ 23.660.000,0		$ 16.731.000,0		$ 11.407.500,0		$ -		$ -											$ 64.220.000		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023 Octubre H-M	Octubre VALOR	noviembre H-M	noviembre VALOR	diciembre H-M	diciembre VALOR	0 enero H-M	enero VALOR	febrero H-M	febrero VALOR	marzo H-M	marzo VALOR	abril H-M	abril VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																				
		VIATICOS																																				
		Viáticos Director y/o Especialistas	$ 150.000,00	DIA	3,00	$ 450.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 300.000	1,00	$ 150.000	0,00	$ -	0	$ -	0	$ -											3,00	$ 450.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																				
	1	Motocicletas (102 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2014 o superior	$ 500.000,00	MES	9,00	$ 4.500.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 2.000.000	0,00	$ -	1,00	$ 500.000	0	$ -	0	$ -											9,00	$ 4.500.000
	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 500.000,00	Según componente por mes	1,00	$ 500.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 500.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0	$ -	0	$ -											1,00	$ 500.000
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 750.000,00	Según componente por mes	3,00	$ 2.250.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	0	$ -	0	$ -											3,00	$ 2.250.000
		OTROS COSTOS																																				
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 400.000,00	Según componente por mes	2,00	$ 800.000,00					0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000	0,00	$ -	0	$ -	0	$ -											2,00	$ 800.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 80.000,00	Según componente por mes	3,00	$ 240.000,00					0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	0	$ -	0	$ -											3,00	$ 240.000
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, Blackberry, internet, etc)	$ 100.000,00	Según componente por mes	3,00	$ 300.000,00					0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	0	$ -	0	$ -											3,00	$ 300.000
	1	Vivienda/a Convultoria	$ 35.663,66	Según componente por mes	3,00	$ 106.991,00					0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 35.664	1,00	$ 35.664	1,00	$ 35.664	0	$ -	0	$ -											3,00	$ 106.991
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REDONDEO TE																																				
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)				$ 9.146.991,00					$ -		$ -		$ -		$ 4.165.663,67		$ 3.515.663,665		$ 1.465.664		$ -		$ -											$ 9.146.991,00		
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 73.366.991,00					$ -		$ 2.957.500,00		$ 9.464.000,00		$ 27.825.663,67		$ 20.246.663,67		$ 12.873.163,7		$ -		$ -											$ 73.366.991,00		
		IVA = 19% * (C) = (D)				$ -					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -											$ -		
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 73.366.991,00					$ -		$ 2.957.500,00		$ 9.464.000,00		$ 27.825.663,67		$ 20.246.663,67		$ 12.873.163,67		$ -		$ -											$ 73.366.991,00		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
REPROGRAMACION PLAN DE CARGAS DEBIDO PROYECCION HASTA FEBRERO DE 2024, PLAZO NECESARIO PARA EJERCER INTERVENTORIA DE LOS CONVENIOS QUE VAN HASTA ESE PLAZO.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones, con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye suspensial y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Firma
Nombre: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 25202-10655 CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recibí Orden de inicio para el contrato de Interventoría a partir del 19 de octubre de 2023, asimismo, para los 3 convenios de Siberia, la Samaria y Guayabal.
- Teniendo claro que las obras a ejecutar están encargadas las mismas comunidades de la región lideradas por las Juntas de Acción Comunal-JAC. Se procede a revisar documentos de los convenios, prepuestos y Anexos técnicos respectivos.
- Las obras para ejecutar están basadas en los diseños registrados en a la cartilla de obras menores del INVIAS.
- Se envían Hojas de vida de personal encargado de Interventoría al INVIAS.
- Pendiente instrucción del INVIAS gestión de control ambiental de los proyectos.
- Se hizo Socialización del proyecto, como recorridos a sitios de obra para reconocimiento y evaluación de las obras a ejecutar, recorrido de Interventoría y la comunidad beneficiada.
- Se inicia actividades de mantenimiento rutinario, caso específico limpieza de alcantarillas y rocería.

8 ANEXOS

- ✓ Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo. Ver Anexo 19
- ✓ Registro fotográfico sectores a intervenir. Ver Anexo 20
- ✓ Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas. Para este periodo NO APLICA. Ver Anexo 21
- ✓ Copia de la Bitácora del mes correspondiente. Para este periodo No aplica. Ver Anexo 22.

8.1 RELACION DE CORRESPONDENCIA

CONTROL CORRESPONDENCIA ENVIADA						
FECHA DE ENVÌO	NÙMERO CONSECUTIVO	NÙMERO RADICADO	FECHA DE RADICACIÒN	ASUNTO:	QUIÈN LO DIRIGE:	DIRIGIDO A:
18/11/2023	TOL-VILLAH-002-2023			HOJAS DE VIDA	HERBY LUNA CRUZ	Contratista: JAC SIBERIA, LA SAMARIA Y GUAYABAL
21/11/2023	TOL-VILLAH-003-2023			ACTIVIDADES PREVIAS INICIO DE OBRAS	HERBY LUNA CRUZ	Contratista: JAC SIBERIA, LA SAMARIA Y GUAYABAL.
11/11/2023	TOL-VILL-001-2023			HOJAS DE VIDA PERSONAL INTERVENTORIA	HERBY LUNA CRUZ	INVIAS
16/11/2023	TOL-VILL-002-2023			INFORMES SEMANALES	HERBY LUNA CRUZ	**INIVAS**
19/11/2023	TOL-VILL-003-2023			INFORMES SEMANALES	HERBY LUNA CRUZ	INVIAS
21/11/2023	TOL-VILL-005-2023			CUENTA # 1 INTERVENTORIA	HERBY LUNA CRUZ	INVIAS
27/11/2023	TOL-VILL-007-2023			INFORMES SEMANALES	HERBY LUNA CRUZ	INVIAS
29/11/2023	TOL-VILL-008-2023			PLAN DE CARGAS	HERBY LUNA CRUZ	INVIAS

CONTROL CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	NUMERO CONSECUTIVO	ASUNTO:	QUIEN REMITE	QUIEN FIRMA	DIRIGIDO A:
			NO SE RECIBIO EN ESTE PERIODO			
			NO SE RECIBIO EN ESTE PERIODO			
			NO SE RECIBIO EN ESTE PERIODO			
			NO SE RECIBIO EN ESTE PERIODO			

6 REGISTRO FOTOGRAFICO

SOCIALIZACION DEL PROYECTO



RECONOCIMIENTO SECTORES DE OBRAS DE LAS 3 VEREDAS

VEREDA SIBERIA



VEREDA LA SAMARIA



VEREDA EL GUAYABAL

